

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, la Universidad Pedagógica Nacional llevará a cabo la:

**LA INVITACIÓN NACIONAL ELECTRÓNICA A CUANDO MENOS TRES PERSONAS EN LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO PARA EL SERVICIO DE TRANSPORTE DE AGUA POTABLE Y AGUA TRATADA EN CAMIÓN CISTERNA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016.**

<b>No. de Invitación</b>	<b>Invitación a través de Compranet</b>	<b>Visita a las instalaciones</b>	<b>Junta de aclaraciones</b>	<b>Presentación y Apertura de Propuestas</b>	<b>Acto de Fallo</b>
IA-011A00001-E16-2016	27 de mayo de 2016	N/A	06 de junio de 2016 a las 11:00 hrs.	13 de junio de 2016 a las 11:00 hrs.	14 de mayo de 2016 a las 11:00 hrs.

**Descripción General de la Contratación**

**SERVICIO DE TRANSPORTE DE AGUA POTABLE Y AGUA TRATADA EN CAMIÓN CISTERNA.**

- El acto de presentación de proposiciones se efectuará en: Por medio de la plataforma de Compranet.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: Español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: Peso mexicano. No se otorgara anticipo.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: Según la convocatoria.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato será: Según convocatoria.
- Plazo de entrega: De conformidad a la convocatoria.
- El pago se realizará: De conformidad con el artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Publico.
- Ninguna de las condiciones establecidas en la convocatoria, así como en las proposiciones presentadas por los participantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los artículos 33, fracción XXIII, 51 y 78 fracción V de la Ley

**“LICITANTES INVITADOS”**

<b>1</b>	<b>ELISEO BLANCAS ARENAS</b>
<b>2</b>	<b>JOSE LUIS ANAYA VALADEZ</b>
<b>3</b>	<b>KT SERVICIO ANAYA, S.A. DE C.V.</b>

MÉXICO, D.F., 27 DE MAYO DEL 2016

**A T E N T A M E N T E**

**C.P. RICARDO VILLEGAS ALCÁNTARA.  
ENCARGADO DE LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS**